



SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Memorando Nro. 0528-2023-SDEP

Tena, 29 de marzo de 2023

PARA: Ing. Angel Fabricio Tapuy Grefa
Director de Gestión Ambiental, encargado

ASUNTO: SOLICITANDO INICIO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA EL CAPRICHÓ- PINLOYACU -SAN AGUSTIN DE ALTO PUNI ETAPA I, CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, PROVINCIA DE NAPO.

En atención al memorando Nro. 0518-2023-SDEP, suscrito por la Ing Gabriela Trávez, mediante el cual remite el formulario que contiene la INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA EL CAPRICHÓ- PINLOYACU -SAN AGUSTIN DE ALTO PUNI ETAPA I, CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, PROVINCIA DE NAPO".

En tal virtud, sírvase hallara adjunto el referido formulario para su revisión e inicio del proceso de regularización ambiental respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Irma Lucia Badillo Conde
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, ENCARGADA

Referencias:

- 0518-2023-SDEP

Anexos:

- certificacion_nro_057_amplia_asfaltado_vía_capricho_ishcayacu_pinllu_1etapa.docx-signed-1-signed.pdf
- informe_tÉcnico_nro._001-2022-tmmg-sdep-signed-1-signed.pdf
- formato_para_permisos_ambientales GT-signed.pdf
- PRESUPUESTO_AMPLIACION_YASFALTADO_DE_LA_VIA_EL_CAPRICHÓ__PINLLUYACU__GT_2023-signed.pdf



SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Memorando Nro. 0528-2023-SDEP

Tena, 29 de marzo de 2023

Copia:

Econ. Diego Fernando Avendaño Paredes
Director de Planificación